Guayaquil, 7 de Marzo del 2.016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento de la Junta General de Accionistas el informe al 31 de Diciembre del año 2015 de la compañía AEOR CONVEYOR & SOLUCIONES C. A., para la revisión y aprobación, cumpliendo en esta forma con las disposiciones legales.

La compañía AEOR CONVEYOR & SOLUCIONES C. A. durante el año dio cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas. La compañía en su inicio de labores fue en forma irregular, esperando que para el próximo año se mejore el mercado y poder obtener mejores resultados.

Las políticas contables de la compañía se ajustan a las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De los señores Accionistas

César Agustín Feijoo Moncada

Gerente General

C.I. 0905206678